

**HISTORIA DE LA ARQUITECTURA 1**

Aprobada por el Consejo de Departamento de Construcciones Arquitectónicas, en sesión del 17/07/2020.

**Curso 2020- 2021**La única Guía Docente oficial, a efectos de convalidaciones, es la del sitio web de este Departamento ([dca.ugr.es](http://dca.ugr.es)).

(Fecha última actualización: 03/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Historia y crítica de la arquitectura y la ciudad. Composición	Historia de la Arquitectura	1º	2º	6	Básica
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Juan Manuel Barrios Rozúa</li> <li>David Arredondo Garrido</li> <li>Montserrat Castelló Nicás</li> </ul>			E.T.S. Arquitectura Campo del Príncipe s.n. / 18071 GRANADA Tf. 958240814 / 958241790 Juan Manuel Barrios: <a href="mailto:jmb@ugr.es">jmb@ugr.es</a> David Arredondo Garrido: <a href="mailto:davidarredondo@ugr.es">davidarredondo@ugr.es</a> Montserrat Castelló Nicás: <a href="mailto:mcnicas@ugr.es">mcnicas@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b> Por dificultad de expresar con claridad los horarios de tutorías detallados de todo el profesorado y cuatrimestres en este cuadro, así como las alteraciones que se puedan producir a lo largo del curso por situaciones imprevistas y aplicación del plan de sustituciones, los correspondiente horarios deberán consultarse en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.		



	Dada la dificultad de expresar con exactitud y datos actualizados los horarios detallados de tutorías del profesorado, así como las alteraciones que se puedan producir a lo largo del curso por situaciones imprevistas y aplicación del plan de sustituciones, los correspondientes horarios deberán consultarse en cada momento en <a href="https://directorio.ugr.es/">https://directorio.ugr.es/</a> , ESCRIBIENDO EN EL BUSCADOR EL NOMBRE DEL PROFESOR PODRÁ VER SU HORARIO DE TUTORÍAS EN CADA SEMESTRE EN EL APARTADO DOCENCIA.
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>	<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>
Arquitectura	Ninguno
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>	
Haber adquirido adecuadamente las competencias descritas en la materia básica <i>Introducción a la Historia del Arte y de la Arquitectura</i>	
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>	
Historia de la arquitectura como manifestación específica de la cultura. Arte y arquitectura. Ciudad, paisaje y territorio: la dimensión constructiva de la historia. Desarrollos arquitectónicos y urbanos en la historia: Antigüedad y clasicismo. Medievo. Islam y arquitectura. La edad moderna. El mundo contemporáneo. Territorios, sociedades y procesos culturales: su patrimonialización. El caso de Andalucía. Escenarios en un mundo globalizado.	
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>	
<p>COMPETENCIAS BÁSICAS</p> <p>B01.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>B02.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>B03.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una Reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>B04.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto</p>	



especializado como no especializado.

B05.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### COMPETENCIAS GENERALES

G03.- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

G13.- Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

G14.- Razonamiento crítico

G16.- Aprendizaje autónomo

G20.- Conocimiento de otras culturas y costumbres

G30.- Sensibilidad estética

G32.- Cultura histórica

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

EN10-d. Crítica arquitectónica: Aptitud o capacidad para analizar morfológica y tipológicamente la arquitectura y la ciudad y para explicar los precedentes formales y programáticos de las soluciones proyectuales.

EN10-f. Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.

EN12-a. Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos

EN12-b. La historia general de la arquitectura

EN12-c. Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía

EN12-f. Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos

EN12-g. La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas

EN12-i. Las bases de la arquitectura vernácula

EN12-j. La sociología, teoría, economía e historia urbanas

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (RED ANDALUZA):

EA10a. Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos

EA10b. La historia general de la arquitectura



- EA10c. Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía
- EA10e. Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos
- EA10f. La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas
- EA10g. Las bases de la arquitectura vernácula
- EA10h. La sociología, teoría e historia urbanas

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Poder ejercer la crítica arquitectónica y dominarla para catalogar el patrimonio edificado y urbano, así como para planificar su protección. Conocer las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos. Conocer la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas y la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto. Conocer y aplicar la sociología, teoría, economía e historia urbanas.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### 1. Arquitectura y ciudad en la Italia del Quattrocento.

La crisis del feudalismo. El Humanismo. Concepto de Renacimiento.  
 Las primeras manifestaciones artísticas y literarias del Renacimiento en Italia.  
 Florencia como nueva Atenas. Filippo Brunelleschi y el renacer de la arquitectura clásica.  
 Alberti, arquitecto y tratadista. El conjunto urbano de Pienza.  
 Otros focos artísticos: Filarete y el hospital de Milán, Giovanni Antonio Amadeo y la fantasía ornamental, Venecia, Nápoles, etc.  
 Los proyectos de planta centralizada de Leonardo Da Vinci.

##### 2. Arquitectura y ciudad en la Italia del Cinquecento I.

La Roma de Julio II y León X: Donato Bramante, de Milán a Roma.  
 Los seguidores de Bramante: Rafael Sanzio, Baldasare Peruzzi y Antonio Sangallo el joven.  
 La difusión del pleno Renacimiento y el tratado de Sebastiano Serlio,  
 El pleno Renacimiento en el Veneto: Jacopo Sansovino y Michelle Sanmichelli.  
 Las relaciones entre arquitectura, pintura y otras manifestaciones artísticas y culturales.

##### 3. Arquitectura y ciudad en la Italia del Cinquecento II.

Arquitectos heterodoxos: Giulio Romano y Miguel Ángel.  
 La crisis del Humanismo. Manierismo y Contrarreforma.  
 El tardío Renacimiento en Roma: Vignola y Pirro Ligorio.  
 Giorgio Vasari y el nacimiento de la historia del arte.  
 Andrea Palladio tratadista y arquitecto; el ciclo tipológico de las villas.

##### 4. El Renacimiento en España.

Los orígenes del Renacimiento en España: cronología y debates historiográficos.



El pleno renacimiento en Castilla. Diego de Sagredo y “Medidas del romano”. Alonso de Covarrubias y Rodrigo Gil de Hontañón.

Granada, ciudad del Renacimiento. El palacio de Carlos V. Diego de Siloe y la catedral renacentista.

Andalucía, del pleno al tardío renacimiento: Andrés de Vandelvira, Hernán Ruiz II el joven y Francisco del Castillo el mozo.

El monasterio de El Escorial y Felipe II como mecenas de las artes: Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera.

### 5. Otros “Renacimientos” europeos.

Francia: la lenta implantación del primer renacimiento. Evolución del château.

El pleno y el tardío Renacimiento en Francia: Pierre Lescot, Philibert de l’Orme, Jean Bullant, el tratado de Du Cerceau.

Portugal: del estilo manuelino a la penetración del renacimiento italiano.

Otros focos del Renacimiento Europeo: Augsburgo, Praga, Amberes.

### 6. Arquitectura y ciudad en el mundo islámico durante la Edad Moderna.

La arquitectura otomana: de Constantinopla a Estambul. El arquitecto Sinán y el renacer y adaptación de las técnicas y formas bizantinas. El Topkapi.

El renacer de Persia: el Maidan como plaza real y los edificios que la rodean (mezquita, madraza, zoco y palacio).

Arquitectura del medio Oriente: el Registán de Samarcanda y sus grandes madrazas.

Los mogoles en la India, la hibridación de una arquitectura de procedencia persa-uzbeka con la arquitectura hindú. La fortaleza y palacio de Fatehpur Sikri. Los grandes mausoleos: el Taj Majal.

### 7. Italia barroca: ciudad y arquitectura en la Roma de los Papas.

El urbanismo de los Papas y la arquitectura de transición al Barroco: Domenico Fontana y Carlo Maderno.

Pietro Da Cortona, sus aportaciones en la arquitectura y la pintura al fresco.

Dos alternativas del barroco romano: la Roma triumphalis de Gian Lorenzo Bernini y la arquitectura atormentada de Francesco Borromini.

Venecia: Baldasare Longhena y la Iglesia de Santa Maria della Salute.

Turín: Guarino Guarini.

### 8. Arquitectura y ciudad del *Grand Siècle* francés.

París, de Enrique IV a Richelieu: plazas reales. La creación de una tipología: el *hotel* y los logros de la distribución. El Pont Neuf y la nueva idea de ciudad.

Los grandes arquitectos de los dos primeros tercios del siglo XVII: Salomon de Brosse, Jacques Lemercier y François Mansart.

Louis Le Vau y el clasicismo oficial.

Arquitectura y política: las academias y Charles Le Brun.

La reforma del Louvre y el debate sobre el clasicismo. La polémica de Antiguos y Modernos. El jardín francés: André Le Nôtre.

Versalles como paradigma. Jules Hardouin-Mansart y Liberal Bruant.

La crisis de principios del siglo XVIII y la definición de un nuevo estilo, el Rococó.

### 9. Arquitectura barroca en España y Portugal.

La ciudad sacralizada del barroco español. La plaza mayor. La arquitectura efímera.

Alonso Cano y su nuevo lenguaje ornamental.

El barroco tardío en Andalucía: Camarines y capillas sacramentales; Leonardo de Figueroa, Francisco Hurtado Izquierdo, José de Bada, Vicente Acero y Arebo.

Desarrollos del barroco en Castilla, Galicia y otras regiones. Los Churriguera.



Los grandes palacios absolutistas de los Borbones.

El barroco en Portugal: Ludovice y el monasterio de Mafra. Los grandes santuarios del norte de Portugal. La reconstrucción de Lisboa tras el terremoto de 1755.

### 10. Arquitectura en Iberoamérica.

Panorámica de la arquitectura precolombina: incas, mayas y aztecas.

La ciudad colonial española en Iberoamérica.

Llegada y difusión de las tipologías y estilos europeos. Creación de nuevas tipologías. Escuelas regionales: México, Guatemala, Caribe, América del Sur.

Brasil, los distintos centros del barroco brasileño. Minas Gerais y la arquitectura de Aleijandinho.

### 11. Otras manifestaciones de la arquitectura barroca.

El ensanche de Ámsterdam y la vivienda de la burguesía calvinista. Las iglesias de Hendrick de Keyser. El clasicismo de Jacob von Campen.

La tardía llegada del Renacimiento a la Inglaterra anglicana. Inigo Jones y el influjo de Palladio. El incendio de Londres y la reconstrucción por Christopher Wren. La catedral de San Pablo, síntesis del barroco europeo.

La arquitectura en los estados alemanes luteranos: Dresde, Berlín, Potsdam.

Arquitectura en los estados alemanes católicos. El rococó en abadías, iglesias y palacios.

Turín: Filippo Juvarra.

Roma: nuevas intervenciones urbanas: la plaza de España, la plaza de San Ignacio y la Fontana di Trevi.

El reino de Nápoles: Luigi Vanvitelli y el palacio de Caserta.

Austria: Viena, capital imperial. Fischer von Erlach. La reconquista de Praga por el catolicismo. Los Dientzenhofer.

### 12. Arquitectura en Asia durante la Edad Moderna.

Influencia de la filosofía y de las religiones orientales en el modo de vivir la arquitectura y el paisaje.

La arquitectura en China. La pagoda, origen y desarrollo de una tipología que se expandirá por todo el Lejano Oriente. La Ciudad Prohibida de Beijing como ciudad-palacio de la dinastía Ming. La casa tradicional. El jardín chino, rasgos generales y ejemplos: el palacio de la Montaña de Chengdé.

La arquitectura en Japón. La casa tradicional. El jardín japonés, rasgos generales y ejemplos. La ceremonia del té y su reflejo en la arquitectura y el jardín. La villa imperial de Katsura.

## BIBLIOGRAFÍA

La siguiente bibliografía no incluye obras generales sobre arte y arquitectura, metodología y diccionarios, que están recogidos en la guía docente de *Introducción a la Historia del Arte y de la Arquitectura*.

### Obras generales sobre el Renacimiento y el Barroco.

Argan, G. C.: *Renacimiento y barroco*, (2vols.), Madrid, Akal, 1987.

Benévolo, I.: *Historia de la arquitectura del Renacimiento*, Madrid, Taurus, 1988.

Castex, J.: *Renacimiento, barroco y clasicismo. Historia de la Arquitectura, 1420-1720*, Madrid, Akal, 1994.

Enge, T. O. & Schröer, C. F.: *Arquitectura de jardines en Europa, 1450-1800. Desde los jardines de las villas del Renacimiento italiano hasta los jardines ingleses*, Berlin, Taschen, 1992.



Szambien, W.: *Simetría, gusto, carácter. Teoría y terminología de la Arquitectura en la época clásica. 1550-1800*, Madrid, Akal, 1993.

VVAA, *Teoría de la arquitectura del renacimiento a la actualidad*, Madrid, Taschen, 2003.

Watkin, D., *Historia de la arquitectura occidental*, Cologne, Könemann, 2001.

Wiebenson, D.: *Los tratados de arquitectura. De Alberti a Ledoux*, Madrid, Hermann Blume, 1988.

### Monografías sobre la arquitectura del Renacimiento.

Ackeerman, J. S.: *Palladio*, Madrid, Xarait, 1987 (primera edición 1966).

Ackeerman, J. S.: *La Arquitectura de Miguel Ángel*, Madrid, Celeste, 1997.

Alberti, L. B.: *De Re Aedificatoria*, introducido por Rivera, J., Madrid, Akal, 1991 (primera edición 1550).

Argan, G. C.: *Brunelleschi*, Madrid, Xarait, 1987.

Argan, G. C. & Contardi, b.: *Miguel Ángel arquitecto*, Milán, Electa, 1992.

Ávila, A. & otros: *El siglo del Renacimiento*, Madrid, Akal, 1998.

Bardeschi, M. D. & otros: *León Battista Alberti*, Barcelona, Stylos, 1988.

Bayón, Damián, *Mecenazgo y arquitectura en el dominio castellano (1475-1621)*, Granada, Diputación Provincial, 1991.

Bernales, J.; Galera, P. A. & otros.: *El arte del Renacimiento. Urbanismo y arquitectura*, Sevilla, Gever, 1990 (*Historia del Arte en Andalucía*, vol. IV).

Bietoletti, S. et al.: *Florenia, Arte y Arquitectura*, Barcelona, Könemann, 2005.

Blunt, A.: *Arte y arquitectura en Francia, 1500-1700*, Madrid, Cátedra, 1983.

Borsi, F.: *Bramante*, Milano, Electa, 1989.

Burke, P.: *El renacimiento europeo*, Barcelona, Crítica, 2000.

Bussagli, M. (ed.), *Roma. Arte y arquitectura*, Colonia, Könemann, 2000.

Checa, F.: *Felipe II, mecenas de las artes*, Madrid, Nerea, 1992.

Chueca, F.: *Arquitectura del siglo XVI*, Madrid, Plus Ultra, 1953 (*Ars Hispaiae*, vol. XI).

Cresti, C. y Rendina, C.: *Villas y palacios de Roma*, Barcelona, Könemann, 1999.

De Fusco, R.: *El Quattrocento en Italia*, Madrid, Istmo, 1999.

Díez, R.: *Arquitectura y mecenazgo. La imagen de Toledo en el Renacimiento*, Madrid, Alianza Forma, 1987.

Gärtner, P.J.: *Filippo Brunelleschi*, Milano, Könemann, 2000.

Gómez-Moreno, M.: *Sobre el renacimiento en Castilla*, Granada, Fundación Rodríguez Acosta, 1991.

Hernández, J.: *El Cinquecento y el manierismo en Italia*, Madrid, Historia 16, 1989.



- Heydenreich, L.H. y Lotz, W.: *Arquitectura en Italia, 1400-1600*, Madrid, Cátedra, 1991.
- Lotz, W.: *La arquitectura del Renacimiento en Italia. Estudios*, Madrid, Blume, 1985.
- Marías, F.: *El largo siglo XVI: los usos artísticos del Renacimiento español*, Madrid, Taurus, 1989.
- Marías, F.: *El monasterio de El Escorial*, Madrid, Anaya, 1990.
- Nieto, V.; Morales, A.J. & Checa, F.: *Arquitectura del renacimiento en España, 1488-1599*, Madrid, Cátedra, 1989.
- Panofsky, E.: *La perspectiva como "forma simbólica"*, Barcelona, Tusquets, 1999.
- Ramírez, J. A. (ed.): *Dios arquitecto: J.B. Villalpando y el templo de Salomón*, Madrid, Siruela, 1991.
- Rosenthal, E.E.: *El palacio de Carlos V en Granada*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- Rosenthal, E.E.: *La Catedral de Granada*, Granada, Universidad de Granada, 1990.
- Shearman, J.: *Manierismo*, introducido por Marías, F., Bilbao, Xarait, 1990.
- Sigüenza, Fray José de, *La fundación del monasterio de El Escorial*, Madrid, Aguilar, 1988.
- Tafari, M.: *La arquitectura del Humanismo*, Madrid, Xarait, 1982.
- Tafari, M.: *Sobre el Renacimiento. Principios, ciudades, arquitectos*, Madrid, Cátedra, 1995.
- Toman, R. et al.: *El arte en la Italia del Renacimiento. Arquitectura, escultura, pintura, dibujo*, Colonia, Könemann, 2005.
- Vasari, G.: *Las vidas de los más excelentes pintores y escultores italianos desde Cimabue a nuestros tiempos (Antología)*, Madrid, Tecnos, 2004.
- Wackernagel, M.: *El medio artístico en la Florencia del Renacimiento*, Madrid, Akal, 1997 (primera edición 1938).
- Wittkower, R.: *Los fundamentos de la arquitectura en la edad del humanismo*, Madrid, Alianza, 1995 (primera edición 1949).
- Wundram, M. & Pape, T.: *Andrea Palladio, 1508-1580. Arquitecto entre el Renacimiento y el Barroco*, Berlin, Taschen, 1990.

### Monografías sobre la arquitectura del Barroco

- Argan, G.C.: *Borromini*, Bilbao, Xarait, 1987.
- Bayón, D. & Marx, M.: *Historia del arte colonial sudamericano*, Barcelona, Ediciones Poligrafa, 1989.
- Blunt, A.: *Arte y arquitectura en Francia, 1500-1700*, Madrid, Cátedra, 1983.
- Bonet, A.: *Andalucía barroca*, Barcelona, Ediciones Poligrafa, 1978.
- Bonet, A. (ed.), *Atlas mundial de la arquitectura barroca*, Electa y UNESCO, 2001.
- Borsi, F.: *Gian Lorenzo Bernini*, París, Editorial Stylos, 1989.
- Checa G.: Fernando y Morán Turina, J. M., *El barroco*, Madrid, Istmo, 1994.





- Chueca, F.: *Barroco en España*, Madrid, Dossat, 1985 (*Historia de la Arquitectura Occidental*, vol VII).
- Chueca, F.: *Barroco en hispanoamérica, Portugal y Brasil*, Madrid, Dossat, 1985.
- Chueca, F.: *Barroco en Europa*, Madrid, Dossat, 1990 (*Historia de la Arquitectura Occidental*, vol VI).
- Cruz, J.M.: Valdivieso González, Enrique, Rincón García, Wilfredo, y Chueca Goitia, Fernando, *Arquitectura barroca de los siglos XVII y XVIII, arquitectura de los Borbones y neoclásica*, Barcelona, Planeta, 1986 (*Historia de la arquitectura española*, 4).
- Fernández A. J. y Bassegoda I Hugas, B.: *Barroco en Europa*, Barcelona, 1983 (*Fuentes y documentos para la Historia del Arte*, vol.V).
- França, J.A.; Morales & Marín, J.L. y Rincón, W.: *Arte portugués*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991 (*Summa Artis*, vol. XXX).
- Gutiérrez, R.: *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*, Madrid, Cátedra, 1997.
- Kubler, G.: *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII*, Madrid, Plus Ultra, 1957 (*Ars Hispaniae*).
- Millon, H. A.: *The Triumph of the Baroque. Architecture in Europe, 1600-1750*, (catálogo de exposición), London, Thames & Hudson, 1999.
- Norberg-Schulz, C.: *Arquitectura barroca*, Madrid, Aguilar, 1989.
- Norberg-Schulz, C.: *Kilian Ignaz Dientzenhofer y el barroco bohemio*, Barcelona, Oikos-tau, 1993.
- Rivas, J.: *Arquitectura y policromía: los mármoles del Barroco andaluz*, introducido por Taylor, R., Córdoba, Diputación Provincial, 1990.
- Rivas, J.: *Leonardo de Figueroa: una nueva visión de un viejo maestro*, Sevilla, Diputación Provincial, 1994.
- Rodríguez, A.: *El retablo barroco*, Madrid, Historia 16, 1992 (*Cuadernos de Arte español*, vol. 72).
- Sedlmayr, H.: *Johann Bernhard Fischer von Erlach architetto*, Milano, Electa, 1996.
- Soto, V.: *El Barroco efímero*, Madrid, Historia 16, 1992 (*Cuadernos de Arte español*, vol. 75).
- Tapié, V.L.: *El barroco*, Buenos Aires, EUDEBA, 1972.
- Tapié, V.L.: *Barroco y Clasicismo*, Madrid, Cátedra, 1978.
- Thompson, I.: *Los jardines del Rey Sol. Luis XIV, André le Nôtre y la creación de los jardines de Versalles*, Barcelona, Belacqva, 2006.
- Toman, R. (ed.): *El barroco, arquitectura, escultura, pintura*, Barcelona, Könemann, 1997.
- Tovar, V.: *El siglo XVIII español*, Madrid, Historia 16, 1989 (*Historia del arte*, vol. 34).
- Wethey, H. E.: *Alonso Cano. Pintor, escultor y arquitecto*, Madrid, Alianza, 1983.

### Monografías sobre la arquitectura islámica, china y japonesa

Blair, S. S. & Bloom, J. M., (1999), *Arte y arquitectura del Islam, 1250-1800*, Madrid, Cátedra.



- Cai, Y., (2011), *Arquitectura china*, Beijing, China Intercontinental Press.
- Fahr-Becker, G. ed., (1999), *Arte asiático*, Barcelona, Könemann.
- García Gutiérrez, F., (1977), *El arte del Japón*, Madrid, Espasa Calpe. (Summa Artis).
- García Gutiérrez, F., (2001), *La arquitectura japonesa vista desde occidente: Japón y Occidente*, Sevilla, Guadalquivir.
- Kuran, A., (1997), *Sinán. El maestro de la arquitectura otomana*, Granada, Universidad.
- Nakagawa, T., (2016), *La casa japonesa: Espacio, memoria y lenguaje*, Barcelona, Reverté.
- Okakura, K., (1996), *El Libro del Té*, Madrid, Miraguano.
- Stierlin, H., (1999), *Turquía de los selyúcidas a los otomanos*, Köln, Taschen.
- Tanizaki, J., (2016), *El elogio de la sombra*, Gijón, Satori.
- Taut, B., (2007), *La casa y la vida japonesas*, Barcelona, Fundación Caja de Arquitectos.
- Vogt-Göknil, U., (1966), *Turquía otomana*, Barcelona, Garriga.

## ENLACES RECOMENDADOS

### Gestión

<http://www.ugr.es/local/compoarg/>

Página web del Área de Composición Arquitectónica de la Universidad de Granada, en ella se cuelgan programas, el currículum de cada profesor y teléfonos y direcciones de correo electrónico para ponerse en contacto con ellos.

<https://compoarg.wordpress.com/>

Blog del Área de Composición Arquitectónica de la Universidad de Granada, con noticias, eventos, etc.

<http://etsag.ugr.es/>

Sitio oficial de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada.

<http://dca.ugr.es/>

Departamento de Construcciones Arquitectónicas, del cual forma parte el Área de Composición Arquitectónica.

### Bases de datos bibliográficas

<http://biblioteca.ugr.es/>

Biblioteca de la Universidad de Granada: además de incluir los libros de nuestra Escuela aparecen los de bibliotecas tan útiles para el alumno de arquitectura como las del Politécnico o Filosofía y Letras (que incluye los fondos de Historia del Arte).

<http://dialnet.unirioja.es/>

Dialnet: publicaciones de profesores o investigadores en las lenguas españolas. Permite descargar directamente



muchos artículos, sobre todo si el acceso se hace desde la propia red de la UGR.

<http://rebiun.absysnet.com/rebiun/>

Red de Bibliotecas Universitarias Españolas, base de datos muy completa, con libros accesibles mediante préstamo interbibliotecario.

<http://www.worldcat.org/>

Worldcat: la base de datos bibliográfica más completa que existe, con libros en todas las lenguas.

<http://www.bne.es/es/Catalogos/CatalogoBibliografico/>

Biblioteca Nacional de España.

## METODOLOGÍA DOCENTE

El profesor desarrollará el programa previsto mediante lecciones teóricas impartidas con apoyo de material gráfico (fundamentalmente diapositivas) y actividades prácticas en clase, buscando siempre la participación activa del alumnado.

El estudiante deberá llevar a cabo fuera de las horas de clase presencial una serie de actividades diversas, entre las que se encontrarán obligatoriamente lecturas que serán posteriormente comentadas en tutoría. Para ello deberá recurrir a la utilización de bibliografía especializada, bajo la supervisión continua del profesor.

Entre las actividades prácticas a desarrollar, si es posible la docencia presencial, se encontrarán las visitas a edificios o ciudades monumentales estudiadas en el programa. Dado que ello implica una prolongada permanencia del estudiante fuera del Centro, este tipo de práctica será ocasional y requerirá de una labor de coordinación con la dirección del Centro y el resto del profesorado afectado, con el fin de no perturbar el desarrollo normal de la docencia; se procurará, por ello, en colaboración con profesores de otras materias, rentabilizar las visitas externas haciéndolas servir a más de una asignatura.

El estudiante dispondrá de un amplio material de apoyo suministrado a través de la plataforma PRADO u otras plataformas habilitadas por la Universidad de Granada. Este constará de un programa desarrollado con bibliografía especializada, presentaciones o un banco de imágenes relacionadas con los temas del programa, y material bibliográfico y documental diverso. Se fomentará por todos los medios el amplio uso crítico del mencionado material.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Al impartirse esta asignatura en el segundo semestre, se indican aquí las condiciones de evaluación para la eventual situación de docencia presencial completa:

(Para los escenarios A (Semipresencial) y B (No presencial) se incluyen más abajo las características de docencia y evaluación)

- Asistencia a las clases: la asistencia no es obligatoria, pero una asistencia asidua será considerada como un factor favorable de evaluación.
- Asistencia y participación en prácticas de carácter colectivo: visitas guiadas, proyecciones, repasos generales en el aula...
- Lecturas, trabajos de investigación, actividades culturales... con seguimiento individual o en grupos reducidos.
- Examen final, que incluirá cuestiones globales que demuestren un conocimiento reflexivo de los grandes problemas y cuestiones más concretas sobre aspectos particulares del temario. Eventualmente podrá incluir también un contenido práctico basado en comentario de imágenes, textos o gráficos.

El alumno deberá obtener en el examen final una calificación mínima de 5 puntos sobre 10. Cumplido este



requisito, los otros factores de evaluación antes de citado entrarán en juego para matizar la calificación definitiva de la asignatura.

El examen final tendrá un peso del 70% sobre la calificación final. El resto de las actividades computarán en conjunto por el 30% restante.

### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Para aquellos alumnos que, en virtud del artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013) opten y les sea concedida la Evaluación única final de la asignatura, la calificación será la obtenida en el examen, siendo superada la asignatura siempre que se haya alcanzado el mínimo establecido de 5 puntos sobre 10 puntos.

Los estudiantes que se acojan a la modalidad de examen en Convocatoria Única Final deberán acreditar mediante una única prueba, que se celebrará el mismo día y hora que el examen final, que han adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Dicha prueba incluirá cuestiones teóricas y prácticas de cualquiera de los temas incluidos en el programa de la presente guía docente.

### ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Para conocer el horario de tutorías de un profesor debe acudir al siguiente enlace y poner el nombre del profesor; en el apartado Docencia podrá ver su horario de tutorías en cada semestre:

<https://directorio.ugr.es/>

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La proporción entre clases virtuales y presenciales dependería del centro y circunstancias sanitarias. En las clases virtuales se concentraría la enseñanza de índole teórica, en las presenciales se primarían las prácticas y repasos.
- Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas Google Meet o las que dicte la UGR en su momento. Se primará la impartición síncrona, aunque las circunstancias sanitarias (enfermedad del profesor o familiar, conciliación familiar,...) podrían imponer un escenario asíncrono, en cuyo caso se grabarían las clases presenciales, que serían compartidas por Google Drive y se complementarían con actuaciones de seguimiento y retorno formativo específicas para ese fin (tutorías, tareas, entregas,...)
- Las plataformas descritas (Prado, Google Meet, Consigna UGR, Google Drive a través de cuenta @go.ugr, correo institucional,...) son las actualmente autorizadas por la UGR. Podrían verse modificadas si las instrucciones de la UGR al respecto cambiasen durante el curso.
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de la plataforma Prado, Consigna UGR y/o Google Drive.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

La **evaluación continua** supondrá el 50% de la calificación final, aunque solo se hará media si el examen está



aprobado. En caso de suspender el examen ordinario, la calificación de la evaluación continua seguirá vigente en la convocatoria extraordinaria. La evaluación continua califica la realización de los trabajos obligatorios, cada uno de los cuales deberá presentarse en el plazo y forma que el profesor determine, quedando excluidos aquellos que no cumplan estos requisitos básicos.

El **examen ordinario** tendrá un valor del 50% de la calificación y es obligatorio aprobarlo para que haga media con la evaluación continua. El examen escrito podrá combinar las siguientes opciones u optar solo por una de ellas: preguntas a desarrollar, comentario de imágenes o tipo test. El formato exacto del examen se anunciará con tiempo suficiente y se realizará a través de la plataforma habilitada por la Universidad al efecto (en principio Prado exámenes). El alumno deberá conectar una videocámara que permita al profesor controlar que no hay suplantación de identidad, ni ayudantes, ni materiales no autorizados en el escritorio.

### Convocatoria Extraordinaria

El examen tendrá un valor del 50% y hará media, siempre que se haya aprobado, con la calificación de las prácticas, que supone un 50%. El alumno que no presentó o aprobó las prácticas en su momento, podrá presentarlas en esta convocatoria.

En ambos casos el examen podrá combinar las siguientes opciones u optar solo por una de ellas: preguntas a desarrollar, comentario de imágenes o tipo test. El formato exacto del examen se anunciará con suficiente antelación.

### Evaluación Única Final

La evaluación consiste en la realización del mismo examen ordinario o extraordinario que los demás alumnos, más unas preguntas complementarias.

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Para conocer el horario de tutorías de un profesor debe acudir al siguiente enlace y poner el nombre del profesor; en el apartado Docencia podrá ver su horario de tutorías en cada semestre:

<https://directorio.ugr.es/>

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Todas las clases serán virtuales. Se impartirán utilizando las plataformas Google Meet o las que dicte la UGR en su momento. Se primará la impartición síncrona, aunque las circunstancias sanitarias (enfermedad del profesor o familiar, conciliación familiar,...) podrían imponer un escenario asíncrono, en cuyo caso se grabarían las clases presenciales, que serían compartidas por Google Drive y se complementarían con actuaciones de seguimiento y retorno formativo específicas para ese fin (tutorías, tareas, entregas,...)
- Las plataformas descritas (Prado, Prado Examen, Google Meet, Google Drive a través de cuenta @go.ugr, correo institucional,...) son las actualmente autorizadas por la UGR. Podrían verse modificadas si las instrucciones de la UGR al respecto cambiasen durante el curso.
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de la plataforma Prado, Consigna UGR y/o Google Drive.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



### Convocatoria Ordinaria

Los criterios de evaluación son los siguientes:

La **evaluación continua** supondrá el 50% de la calificación final, aunque solo se hará media si el examen está aprobado. En caso de suspender el examen ordinario, la calificación de la evaluación continua seguirá vigente en la convocatoria extraordinaria. La evaluación continua califica la realización de los trabajos obligatorios, cada uno de los cuales deberá presentarse en el plazo y forma que el profesor determine, quedando excluidos aquellos que no cumplan estos requisitos básicos.

El **examen ordinario** tendrá un valor del 50% de la calificación y es obligatorio aprobarlo para que haga media con la evaluación continua. El examen escrito podrá combinar las siguientes opciones u optar solo por una de ellas: preguntas a desarrollar, comentario de imágenes o tipo test. El formato exacto del examen se anunciará con tiempo suficiente y se realizará a través de la plataforma habilitada por la Universidad al efecto (en principio Prado exámenes). El alumno deberá conectar una videocámara que permita al profesor controlar que no hay suplantación de identidad, ni ayudantes, ni materiales no autorizados en el escritorio.

### Convocatoria Extraordinaria

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

El examen tendrá un valor del 50% y hará media, siempre que se haya aprobado, con la calificación de las prácticas, que supone un 50%. El alumno que no presentó o aprobó las prácticas en su momento, podrá presentarlas ahora.

En ambos casos el examen podrá combinar las siguientes opciones u optar solo por una de ellas: preguntas a desarrollar, comentario de imágenes o tipo test. El formato exacto del examen se anunciará con suficiente antelación.

### Evaluación Única Final

La evaluación consiste:

En la realización del mismo examen ordinario o extraordinario que los demás alumnos, más unas preguntas complementarias.

### INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

El programa de esta asignatura está concebido en directa conexión con los programas y contenidos de las asignaturas Historia de la Arquitectura I e Historia de la Arquitectura II.

